

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO - TOLIMA

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
CONTRA : YESID PEÑA SANCHEZ
RADICACION : 2020-00280-00.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º de la providencia de fecha veintitrés (23) de julio 2021, procedo a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia a favor de la entidad ejecutante y a cargo de la parte ejecutada:

Agencias en derecho	\$ 600.000,00
Recibidos (Correo - Notificación)	\$ 15.000,00
Poliza Judicial	\$ -
Arancel Judicial	\$ -
TOTAL	\$ 615.000,00

SON: SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, Ataco Tolima, dos (2) de mayo de dos mil veintidós (2022), se fijó en lista la anterior liquidación de costas, a partir del día de mañana, por el término de tres (3) días, queda a disposición de las partes para lo pertinente.



SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO
Secretario.

SECRETARIA. VENCE TERMINO DE TRASLADO. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, Ataco-Tolima, seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022). El día de ayer, a las cuatro (4:00 p.m.) venció el traslado. Guardaron silencio. Inhábiles: -. Son las siete de la mañana (7:00 am). **Pasa al Despacho para lo pertinente.** -

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Andrés Oliveros Lugo', written over a circular stamp or seal.

SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO
Secretario.